

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)

### I. Información básica del proyecto

▪ País/Región:	República de Chile/CSC
▪ Nombre de la CT:	Modelos de Infraestructura en Territorios Indígenas con Inclusión Social y Pertinencia Cultural
▪ Número de la CT:	CH-T1149
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Carlos Perafán (GDI/CAR), Jefe de Equipo; Vera Lucía Vicentini (TSP/CAR), Jefa de Equipo Alternativa; Susana Cárdenas (INE/CCS); Marisel Osorio (CSC/CCH); Francisco Lois (FMP/CCH); Roberto Monteverde (consultor CCH); Alfredo Echegaray (consultor GDI); Raul Rupailaf (consultor GDI); y Lina Uribe (SCL/GDI).
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión:	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la solicitud:	
▪ Fecha del Abstracto de CT:	1 de mayo de 2014
▪ Beneficiario:	Gobiernos Regionales de la Araucanía.
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Género y Diversidad (SCL/GDI). Contacto: Carlos Perafán, <a href="mailto:carlospe@iadb.org">carlospe@iadb.org</a>
▪ Financiamiento solicitado por el BID:	US\$683.000
▪ Aporte local:	0
▪ Periodo de desembolsos:	24 meses
▪ Fecha de inicio requerida:	1 de julio de 2014
▪ Tipos de consultores:	Individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	División de Género y Diversidad (SCL/GDI)
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	Representación en Chile (CSC/CCH)
▪ CT incluida en la Estrategia País (S/N):	No
▪ CT incluida en el “CPD” (S/N):	No
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social; y competitividad.

### II. Objetivo y justificación de la CT

- 2.1 La región de la Araucanía concentra el mayor porcentaje de personas que declaran pertenecer a algún pueblo originario (27,7%, Censo de 2002), correspondiendo el 99,3% de ellos al mapuche. La región posee un Producto Interno Bruto (PIB) de US\$4.641, el más bajo de Chile, casi ocho veces menor que el de Antofagasta con US\$37.205 (Banco Central, 2012). En la Región de la Araucanía se encuentra el porcentaje más alto del país de hogares con nivel de saneamiento deficitario (24,2%), el que llega a un 67,6% en las

zonas rurales (CASEN 2006). La pobreza de la región asciende a un 24,7%; sin embargo, en las comunas con alta población indígena como Galvarino, la pobreza llega hasta el 37,5% (CASEN 2006).

- 2.2 Por otro lado, existe un desequilibrio territorial en la distribución y focalización de la inversión pública. Los municipios que cuentan con mayor capacidad técnica capturan un importante porcentaje del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y fondos sectoriales. Las comunas con mayor concentración de población originaria tienen bajo nivel de inversión pública en infraestructura, en especial en caminos vecinales, dotación de energía, agua potable, tecnologías de información y comunicaciones, puesta en valor de la propiedad raíz, y disposición de basuras e infraestructura productiva (canalización, riego). El bajo nivel de inversión en infraestructura de las comunas con alta población indígena se debe no sólo a la falta de capacidad técnica para postular a los fondos disponibles sino a la carencia de modelos de infraestructura con pertinencia cultural y con mecanismos de inclusión social que los hagan aceptables y deseables para las comunidades beneficiarias. Más aún, en las comunas más pobres la mayor parte de la inversión se realiza a través del financiamiento público de obras de infraestructura, cuya ejecución sólo genera ingresos marginales a las comunidades, a través de empleo esporádico no especializado.
- 2.3 En segundo lugar, la demanda creciente de carreteras y de obras de conectividad en el país enfrenta retos en el sur del país por la presencia de territorios indígenas, en los cuales la realización de obras sin la inclusión ni la opinión de los pueblos indígenas ha generado su oposición e incrementado la conflictividad de la zona. Se estima que para superar esta barrera es necesario desarrollar un modelo de habilitación de grandes obras de infraestructura y de generación y transporte de energía que: (i) tome en consideración las opiniones de las autoridades tradicionales y del derecho consuetudinario indígena; (ii) considere esquemas de participación significativa de estos pueblos en el manejo del recurso y en sus utilidades; y (iii) fortalezca la gobernanza económica indígena.
- 2.4 A partir de estos dos antecedentes, el Gobierno Regional (GORE) de la Araucanía ha solicitado al Banco un apoyo técnico para desarrollar dos modelos de infraestructura con inclusión social y pertinencia cultural: (i) un modelo de dotación de pequeña infraestructura a comunidades indígenas que incorpore el fortalecimiento de las capacidades de planificación, explore servicios adecuados a las particularidades culturales de los pueblos indígenas y desarrolle esquemas de tercerización para una inclusión económica de esa población en la prestación de los servicios; que explore la puesta en valor de las tierras indígenas vecinas a los centros urbanos en expansión para el desarrollo de mercados inmobiliarios de renta de la tierra que beneficien a su población, manteniendo el carácter colectivo y la protección legal de esas tierras; y (ii) un modelo de habilitación de infraestructura para el interés nacional en territorios indígenas, que respete las reglas del juego establecidas por las autoridades tradicionales indígenas, que les garantice una participación en los negocios generados y en el manejo de los recursos naturales involucrados.

- 2.5 Se espera que los resultados de esta CT sirvan de insumo al nuevo Gobierno de Chile para el desarrollo de un Programa de Infraestructura con Pertinencia Cultural con los objetivos de (i) cerrar la brecha en la inversión en infraestructura entre comunas indígenas y no indígenas; (ii) impulsar diseños con pertinencia cultural; y (iii) apoyar un modelo de participación similar al utilizado en los programas de Caminos Rurales en Perú y en Ecuador a través del cual se fortalezca la organización de las comunidades, en especial de las mujeres, para tercerizar servicios con ellas, de tal manera que se hagan partícipes de los beneficios directos de las obras de infraestructura.
- 2.6 El proyecto que se propone está alineado con la estrategia de país con Chile, 2011-2014 (GN-2642-1), que planeó profundizar el diálogo entre el Gobierno y el Banco en los sectores de: “..(ii) Pueblos Indígenas, donde se identifican preliminarmente falencias a nivel de las áreas rurales en términos de una baja productividad y escasa articulación de la producción agrícola indígena al mercado”. Además, el proyecto contribuye al logro del objetivo estratégico del GCI-9 relativo a “Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social”, mediante el fortalecimiento de modelos de gestión participativos para el manejo de servicios públicos.

### **III. Descripción de las actividades y resultados**

- 3.1 Componente 1. Apoyo al diseño de un modelo de dotación de infraestructuras comunales con participación indígena y pertinencia cultural (US\$400.000).** El objetivo de este componente es desarrollar un modelo de dotación de infraestructura que involucre la participación indígena y se realice a partir de diseños de etnoingeniería, adecuados a las particularidades culturales de la población beneficiaria. Este componente incluirá la financiación de una evaluación por control de gestión de una muestra de proyectos financiados bajo este modelo con recursos del FNDR. Este componente financiará: (i) el relevamiento de demanda de: a) infraestructura básica (de conectividad, comunicaciones, agua, energía, vertederos de basura, servicios de salud y educación, y transporte público); b) espacios públicos recreacionales, ceremoniales o multipropósito; c) infraestructura productiva para la producción forestal, agrícola ganadera e industrial (camino vecinales, energía rural, acceso a fuentes de agua, etc.) (US\$60.000); (ii) el diseño de prototipos de proyectos de infraestructura con pertinencia cultural que estandaricen los trámites de habilitación ambiental, permisos municipales y sectoriales y que faciliten el financiamiento y gestión de obras de ejecución (US\$100.000); (iii) la elaboración de los modelos jurídico y de gobernanza económica para la tercerización participación comunitaria en el diseño, ejecución y gestión de mantenimiento de infraestructuras públicas (US\$100.000); y (iv) el control de gestión en la ejecución de una muestra de esas obras para evaluar el funcionamiento del modelo (US\$140.000).
- 3.2 Componente 2. Apoyo al diseño de un modelo de participación indígena en la propiedad raíz de ciudades intermedias en expansión (US\$50.000).** Este componente busca analizar la viabilidad de estructurar inmobiliarios en tierras colectivas de comunidades indígenas que se encuentran en áreas de expansión de ciudades intermedias, como es el caso de Temuco. Este componente financiará: (i) un estudio legal que permita establecer un modelo de inversión de *rental markets* adecuado a Ley 19.253 y a las

normas que regulan los programas de vivienda y de propiedad raíz en el país (US\$20.000); y (ii) un estudio económico que permita establecer alternativas para vincular los terrenos indígenas al desarrollo inmobiliario, los mecanismos financieros a los que pueden acceder las comunidades propietarias, las modificaciones que se deben introducir para posibilitar la financiación de programas de vivienda social y de renta inmobiliaria, y alternativas de financiación para la población indígena beneficiaria (US\$30.000).

- 3.3 Componente 3. Consulta interna indígena sobre reglas de juego de inversión en infraestructura en sus territorios (US\$180.000).** Este componente busca facilitar un proceso de consulta con 6 consejos de *lonkos* (autoridades tradicionales indígenas) para auscultar su opinión acerca de cuáles serían las reglas de juego, desde la perspectiva de su derecho consuetudinario, para facilitar inversiones en territorios indígenas. Este componente financiará: (i) asistencia técnica; (i) 18 talleres de consulta interna de los consejos de *lonkos*; (ii) dos talleres regionales; (iii) un taller de autoridades tradicionales a nivel de pueblos; y (iv) asistencia técnica y facilitación necesaria para llevar a cabo esas tareas.

#### IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El presupuesto estimado de esta operación asciende a US\$683.000, 100% financiados a través de la contribución del Banco. El aporte del BID financiará la contratación de consultores individuales y/o firmas consultoras, así como los costos de coordinación e imprevistos. El presupuesto indicativo muestra la asignación por componente.

**Presupuesto indicativo (US\$)**

Componente/actividad	BID	Contrapartida local	Total
Componente 1 Apoyo al diseño de un modelo de dotación de infraestructuras comunales con participación indígena y pertinencia cultural.	400.000	0	400.000
Componente 2. Apoyo al diseño de un modelo de participación indígena en la propiedad raíz de ciudades intermedias en expansión	50.000	0	50.000
Componente 3. Consulta interna indígena sobre reglas de juego de inversión en infraestructura en sus territorios	180.000	0	180.000
Coordinación	40.000	0	40.000
Evaluación	8.000	0	8.000
Imprevistos	5.000	0	5.000
<b>Total</b>	<b>683.000</b>	<b>0</b>	<b>683.000</b>

#### V. Agencia ejecutora y estructura de la ejecución

- 5.1 El Banco, a través de SCL/GDI ejecutará esta CT. La Unidad Responsable de Desembolso estará en la Representación en Chile (CSC/CCH). A efectos de facilitar la gestión se contratará un consultor de coordinación para elaborar borradores del Plan de Adquisiciones y términos de referencia, identificar candidatos para desarrollar las actividades previstas en esta cooperación técnica, consultar con la contraparte del GORE

de La Araucanía sobre los alcances específicos de los trabajos a realizar y aportar elementos de juicio para evaluar el desempeño de los consultores.

## **VI. Riesgos importantes**

- 6.1 Se advierten los siguientes riesgos: (i) que el gobierno no asuma cabalmente el *ownership* de esta operación. Para mitigar este riesgo se solicitará al GORE de la Araucanía que designe una contraparte que hará el seguimiento detallado de la ejecución de esta CT; y (ii) la premura con la cual deben ejecutarse estas actividades; que para el caso del modelo de dotación de pequeña infraestructura a comunidades, el GORE de Araucanía la considera crítica para cimentar un ambiente de paz que permita al gobierno avanzar en su agenda de convivencia intercultural sin mayores sobresaltos. Ello se mitigará asumiendo el BID la ejecución de esta operación y no incluyendo aporte local. De otra manera, demoraría la ejecución de esta CT.

## **VII. Salvaguardias ambientales**

- 7.1 Dado que la naturaleza de la CT sólo involucra estudios, diseños de planes y labores de consulta, no se prevé impactos ambientales y sociales negativos. Bajo esta premisa, la presente operación ha sido clasificada como categoría “C”.

2 de mayo de 2014